



# SECF

Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas

[www.secf.es](http://www.secf.es)

Granada, 1 julio de 2020

En función de lo estipulado en el artículo 25 de los [Estatutos de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas](#), y de acuerdo con el calendario electoral aprobado el 9 de mayo de 2020, se procede en el día de la fecha al escrutinio de los votos emitidos de forma telemática para la renovación parcial de la Junta Directiva de la SECF (presidente y 2 vocales), en el Centro de Investigación Biomédica (CIBM) de la Universidad de Granada, en presencia del Secretario Ejecutivo de la SECF, D. Jesús Rodríguez Huertas, y simultáneamente en el Departamento de Fisiología de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Málaga, de Dña. Meritxell López Gallardo y Dña. María Inmaculada García Fernández, respectivamente, con el siguiente resultado:

1. Electores: 283
2. Votos emitidos: 35 (12,37% de participación)
3. Votos nulos: 0
4. Votos válidos: 35
  - 4.1. Votos en blanco: 0
  - 4.2. Votos obtenidos por cada candidatura:
    - Candidatura a Presidente: D. Vicente Martínez Perea, 35 votos
    - Candidatura a Vocal: Dña. Eva María Marco López, 34 votos
    - Candidatura a Vocal: D. Antonio González Mateos, 31 votos

EL SECRETARIO DE LA SECF,

Fdo. Jesús Francisco Rodríguez Huertas

---

**Secretaría:**

Jesús Francisco Rodríguez Huertas  
Departamento de Fisiología  
Centro de Investigación Biomédica  
Universidad de Granada

Avenida del Conocimiento s/n. 18100 Granada  
Tel.: +34 958 241000  
Ext: 20319  
E-mail: [secf@us.es](mailto:secf@us.es)